



CIRCULAR INFORMATIVA 4143.021.13.2020

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA

ASUNTO: DIRECTRIZ SOBRE CELEBRACIONES POR FINALIZACION AÑO

ESCOLAR 2020

La institución educativa Juan de Ampudia informa a toda su comunidad educativa, que no ha programado la realización de ninguna actividad, celebración o reunión con motivo de la finalización del año lectivo 2020.

De igual manera no se hace responsable, ni avala ningún tipo de convocatoria a eventos organizados por padres de familia, estudiantes o terceros.

Recordemos que con el decreto 1168 de 2020, el Gobierno nacional reguló la fase de aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable, que rige desde el 1 de septiembre, con la restricción de las siguientes actividades entre otras:

- Eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas, de conformidad con las disposiciones y protocolos que expidió el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Los bares, discotecas y lugares de baile.

Cordialmente,

HECTOR FABIO BOLAÑOS BETANCOURT

Rector

Elaboró: Mery Elena González Otálora-Auxiliar Administrativo Grado 06

"YO ME CUIDO, TU TE CUIDAS...NOS CUIDAMOS TODOS...QUEDATE EN CASA"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA NIT:805.009.385-1

Aprobado según la Resolución No. 007 del 5 de enero de 2003. Expedida por Secretaria de Educación Municipal ofrece los Niveles de: Preescolar, Básica y Media Técnica Carrera 12 No. 57-13 Barrio La Base Teléfono 380 93 95

E-mail: eejuandeampudia@gmail.com